



**Agua Blanca  
de Iturbide**  
Ayuntamiento 2020-2024



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL  
DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA  
NO: MABIH/OP/FAISM/LP/2021/002**

**“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE ACCESO A LA LOCALIDAD  
CALABAZAS SEGUNDA SECCIÓN”**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al Procedimiento de Licitación Pública No: MABIH/OP/FAISM/LP/2021/002, correspondiente a la obra: Construcción De Pavimentación Hidráulica De Acceso A La Localidad Calabazas Segunda Sección.

En el Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 27 del mes de Agosto del año 2021, de conformidad con lo establecido por los Artículos 33 Fracción I, 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los Artículos 33 y 34 de su Reglamento, reunidos en la Presidencia Municipal de Agua Blanca de Iturbide ubicada en Palacio Municipal S/N Col. Centro, en el Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Estado de Hidalgo, reunidos los servidores públicos, y licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas constan al calce de esta acta, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del mencionado procedimiento de contratación.

Preside la presente Junta Pública el Ing. José Roberto Mota Rodríguez, Director de Obras Públicas, en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano Interno de Control, pasó lista de asistencia a los licitantes que participan en este procedimiento de contratación.

Acto seguido se procedió de inmediato a recibir el sobre cerrado que contiene la proposición Técnica y Económica, así como la documentación distinta a esta, presentada por los licitantes de este procedimiento.

Enseguida y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento en vigor, y al capítulo II, Numeral 4.1 Presentación y Apertura de las Proposiciones, Fracción I, de las bases de esta licitación pública, se procedió a la apertura de los sobres únicos que contiene la proposición Técnica y Económica así como la documentación distinta a esta se procedió a su revisión cuantitativa y del cumplimiento de los requisitos solicitados

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública No: MABIH/OP/FAISM/LP/2021/002.  
Referente a la obra: Construcción De Pavimentación Hidráulica De Acceso A La Localidad Calabazas Segunda Sección  
Convocada por la Presidencia Municipal de Agua Blanca de Iturbide Hidalgo.







en las bases de ésta licitación, a efecto de hacer constar los documentos entregados por el licitante, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta licitación, que los licitantes presentaron debidamente firmados en su proposición, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; de lo que resulta que son aceptadas por la Presidencia Municipal de Agua Blanca de Iturbide, para su revisión detallada y análisis cualitativo, las proposiciones presentadas por los siguientes licitantes:

Se recibe su proposición para análisis, evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Importe con I.V.A. (Según Documento AE-00 de su Proposición)	Periodo de Ejecución (según Documento AE-11 de su Proposición)	Plazo de Ejecución (Según Documento AE-11 de su Proposición)	Forma de Entrega	Observaciones
1	Grupo Comercial y Constructor Agua Blanca S.A de C.V.	\$ 5,160,711.15	Del 01 de septiembre al 01 de diciembre de 2021	92 días naturales	Presencial	Sin Observaciones.
2	Grupo Alfeli S.A de C.V.	\$ 5,175,396.03	Del 01 de septiembre al 01 de diciembre de 2021	92 días naturales	Presencial	Sin Observaciones.

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento en vigor, resulta procedente desechar la proposición del siguiente licitante:

**NINGUNA**

Se hace contar que, una vez recibidas las proposiciones, se dio lectura al importe total de las proposiciones y se procedió a la rúbrica de la carta Compromiso Documento AE-00, Catálogo de Conceptos Documento AE-10, Programa Calendarizado de Ejecución AE-11 y Programa Calendarizado de Ejecución General AE-12, AE-12.1, AE-12.2, AE-12.3 y AE-12.4 de las proposiciones que previamente fueron recibidas por la convocante, en cumplimiento por lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y lo aplicable de su Reglamento, así como lo establecido en las bases de esta licitación, firmando el C. Ilsen Magaly Hernández Santillan en







representación de la empresa GRUPO COMERCIAL Y CONSTRUCTOR AGUA BLANCA S. A. de C. V. y el Ing. Gustavo Pérez Salinas en representación de la empresa GRUPO ALFELI S. A. de C. V., por los licitantes, para que en forma conjunta con el C. Ignacio Trejo Ramírez, Secretario General, Lic. Paul Benítez San Agustín, Contralor Interno Municipal y el Ing. José Roberto Mota Rodríguez, Director de Obras Públicas, designada por la convocante rubricaran las partes de las proposiciones que previamente quedaron determinadas por la convocante en esta licitación.

Las proposiciones quedan bajo la custodia de la Presidencia Municipal de Agua Blanca de Iturbide, por lo tanto, la convocante, procederá al análisis cualitativo integral de las proposiciones presentadas y cuyo resultado será dado a conocer a los licitantes en el Acto de Fallo que se llevará a cabo el día 31 de Agosto del 2021 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en: Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo.

Así mismo y en cumplimiento al artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de Hidalgo, se fijará una copia de la caratula de la presente acta para su difusión, en el pizarrón de la convocante, en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en: Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, y se entrega copia de la presente acta a los asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las 11:25 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.





**Agua Blanca  
Iturbide**  
Ayuntamiento 2020-2024



### Comité de Obra Pública del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo

Cargo	Nombre	Firma
Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo	No se Presento	
Presidente - Presidente Municipal	C. Agustín Ramírez Jarillo	
Secretario - Director de Obras Publicas	Ing. José Roberto Mota Rodríguez	
Vocal - Contralor Interno Municipal	Lic. Paul Benítez San Agustín	



### Licitantes

Cargo	Nombre	Firma
Licitante -	<b>GRUPO COMERCIAL Y CONSTRUCTOR AGUA BLANCA S.A. DE C.V.</b> representado por C. Ilseñ Magaly Hernández Santillán	
Licitante -	<b>GRUPO ALFELI S.A. DE C.V.</b> representado por Ing. Gustavo Pérez Salinas	







